SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS
TERCERA REGIÓN

María Ignacia Riadi Muse, solicita autorización para explorar aguas subterráneas, en terrenos correspondientes a bienes nacionales abiertos, de secano y sin cultivos, comprendidos en una superficie aproximada de 7.294,7 hás., con el fin de alumbrar un caudal de 150 litros por segundo, y constituir posteriormente derechos de aprovechamientos de aguas subterráneas. Los terrenos que se desea explorar están delimitados por polígono ubicado comuna de Copiapó, provincia de Copiapó, Tercera Región. Se pueden señalar los siguientes puntos conocidos relativos al área a explorar: quebrada La Guanaca, quebrada Cerro Colorado y cerro Colorado. Los vértices del polígono, identificado a través de las coordenadas UTM, según carta "Copiapó", del Instituto Geográfico Militar, escala 1:250.000, Datum Provisorio Sudamericano de 1956, son los siguientes:

Vértice	Coordenadas UTM PSAD 56	
	Norte (m)	Este (m)
1	7.034.600	497.100
2	7.034.600	500.400
3	7.033.880	500.900
4	7.032.975	501.900
5	7.032.720	502.510
6	7.032.320	505.400
7	7.022.000	505.400
8	7.022.000	500.000
9	7.030.000	500.000
10	7.030.000	497.100
Area (há)	7.294,7 aprox.	

En caso de existir captaciones o derechos de aprovechamiento, de cualquier naturaleza que estos sean, serán respetados en su totalidad, con el fin de no perjudicarlos. Se acompaña a la presentación: Plano de Ubicación de Área de Exploración solicitada, el cual identifica explícitamente los Bienes Nacionales comprendidos en forma compleja, escala 1:100.000, Memoria técnica explicativa, Cronograma de las actividades de exploración, Informe de las medidas y previsiones para protección de los acuíferos, Presupuesto aproximado de las obras a realizar.

Domicilio: Santa Beatriz 22, Providencia, Santiago
Teléfono: (2) 2364 8000
Contacto Ventas: (2) 2364 8211
avisoslegales@cooperativa.cl

Representante Legal: Luis Ajenjo Isasi
Director Responsable: Luis Ajenjo Isasi
Subdirector Responsable: Oscar Pastén Ramírez

© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.